

## Calendario detallado del proceso electoral – Médicos del Mundo Castilla La Mancha

(Conforme al Reglamento electoral. Cuando hay plazo límite, la fecha consignada es inclusive)

Comunicación Proceso electoral Secretaría	<b>6 de septiembre de 2022</b>
<b>Anuncio de la convocatoria</b>	
Publicación del censo electoral provisional por la Junta Electoral Puesta en funcionamiento de la Junta Electoral	<b>22 de septiembre de 2022</b>
Plazo de impugnación de la convocatoria electoral ante Junta Electoral	<b>Hasta el 2 de octubre</b>
Plazo para resolver impugnaciones sobre la convocatoria (quince días)	<b>Hasta el 17 de octubre</b>
Plazo de presentación de solicitudes de modificación del censo electoral (veinte días)	<b>Hasta el 12 de octubre</b>
Aprobación del censo electoral por la Junta Electoral y publicación	<b>Desde el 13 de octubre</b> (límite 23 de octubre)
<b>Plazo de presentación de candidaturas</b> (un mes mínimo, considerando 30 días)	<b>Desde el 22 de septiembre al 22 de octubre</b>
Proclamación de candidaturas provisionales	<b>24 de octubre</b>
Plazo de 5 días naturales para impugnación de candidaturas provisionales	<b>Hasta el 29 de octubre</b>
Plazo de 5 días naturales para resolución de estas posibles impugnaciones <i>(De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de esta fecha, esta fecha final y las siguientes podrían adelantarse)</i>	<b>Hasta el 3 de noviembre</b>
<b>Proclamación oficial de candidaturas por la Junta Electoral</b> <i>(De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de esta fecha, esta fecha final y las siguientes podrían adelantarse)</i>	<b>Desde el 4 de noviembre</b>
Apertura voto postal	<b>Desde el 4 de noviembre</b>
Difusión de candidaturas y propuestas	<b>Desde el 4 de noviembre hasta jornada electoral</b>
Apertura proceso voto electrónico	<b>Pendiente</b>
<u>Fecha límite de recepción de voto por correo postal</u> <i>(*Se recomienda envío postal una semana antes)</i>	<b>Hasta 24 h antes del inicio proceso electoral (22 de noviembre a las 11:00)</b>
Celebración de elecciones en el marco de la asamblea general Comunicación de resultados provisionales (por definir horario)	<b>23 de noviembre de 2022</b>
Plazo de 5 días naturales para impugnación jornada electoral y escrutinio	Hasta el 28 de noviembre
Plazo de 5 días naturales para responder a estas impugnaciones	Hasta el 3 de diciembre
Programación definitiva de candidaturas electas <i>(puede ser antes si no hubiera impugnaciones a los resultados provisionales, incluso preadelantarse en la comunicación de los resultados provisionales)</i>	5 de diciembre de 2022

FECHA ASAMBLEA 23 NOVIEMBRE: ON LINE